

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141092164101	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 1 1 8 3 1 1 1 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduana de Villavicendo	
14. Buzón electrónico 2 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 2 1 1 8 3 1 1 1	
27. Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Meta 5 0	
30. Ciudad/Municipio Cumaral		31. Primer apellido RAMIREZ		32. Segundo apellido GOMEZ	
33. Primer nombre ANGELICA		34. Otros nombres MARIA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicendo		41. Dirección principal CL 47 BIS B 28 32 ED MULTIFAMILIAR LAS GAVIOTAS AP 102 BRR CAUDAL	
42. Correo electrónico anmarago80@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 2 0 8 7 5 6 7	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 1 0 0 6		48. Código 7 0 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 1 0 0 6		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Implo. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49- No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
954. Nombre RAMIREZ GOMEZ ANGELICA MARIA					
955. Cargo CONTRIBUYENTE					